

00000013

Año 16 N° 5.827

2 SECCIONES 20 PAGINAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA EXPLOSA, EXPLOTADORA DE
CALIZAS S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EXPLOSA, EXPLOTADORA DE CALIZAS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de diciembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-04002 el 02 JUN. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1618 L.I. el 19 de Junio de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores economista Pedro Zevallos Navarro, casado; y Luis Fernando Gómez Ycaza, casado, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Gerente y Presidente de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 1'500.000,00.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** - La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A., INMOBILIARIA INVERSIONISTA TORNERO S.A., Luis Fernando Gómez Ycaza, Xavier Rosales Aspiazu, ingeniero comercial Francisco Pons Neumann, ingeniero comercial Eduardo Romero Carbo, economista José Ycaza Coronel, y FABRICA DE MOSAICOS ATLAS C.A.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil inclusive.

Guayaquil, 26 de Junio de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Precio del Ejemplar
S/. 60,00 en todo el país

MIERCOLES JUNIO 28, 1989

EXPRESO
el diario de la vida nacional